

LLAMADO LPN MOPC N° 44/2017

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESA
 CONSTRUCTORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS,
 MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL
 ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO - LOMA PLATA**

ID: 337.401

Asunción, 01 de diciembre de 2017

Adenda N° 2

Por la presente se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

1. En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación
Donde dice:

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
a) Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% al presupuesto oficial de la Licitación. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 75% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los Formulario N° 5 y 6 , y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G .



ING. DIETER KRAUCH
 GPAS - UEP - MOPC

[Handwritten signature]
 ING. ALVARO...

[Handwritten signature]
Abg. Lina Alejandra Vera M.
 Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
 UEP - M.O.P.C.

Debe decir:

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>a) Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% en base al monto ofertado</p> <ul style="list-style-type: none"> El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 75% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los Formulario N° 5 y 6 , y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G) .

2. En la Sección II. Criterios de Evaluación
Donde dice:

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>b) Participación durante los últimos diez (10) años en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración</p>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con al menos un Contrato.	Debe cumplir con al menos un Contrato.	Completar los Formulario N° 7 , y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G) .

ING. DIETER KRAUCH
M.O.P.C.

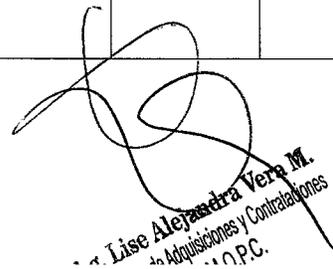
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. Lise Alejandra Vera M.
M.O.P.C.

<p>Contratante, en al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un contrato y/o Operación de Planta Potabilizadoras de Agua para un caudal de 300 m3/h • Un contrato de construcción de una obra vial con volumen de por lo menos 180.000 m3 de terraplén • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. 					
<p>c) "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los últimos 15 (quince) años, en las siguientes actividades clave:</p> <p>i. Haber ejecutado por lo menos 15 cámaras para Válvulas de Limpieza DN100 con sus respectivas Cámaras. (*)</p> <p>ii. Haber ejecutado la instalación de un Sistema SCADA para el control de producción en un contrato por un valor mínimo de 2.000.000 US\$. (*)</p> <p>(*) Para acreditar la experiencia de obras, las mismas deberán</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>			<p>Completar los Formulario N° 5 y 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).</p>



ING. DIETER KRAUCH
 GPAS - UEP - MOPC

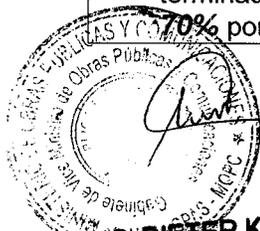
Lise Alejandra Vera M.
 de Adquisiciones y Contrataciones
 MOPC.

<i>estar terminadas o en operación.</i>					
---	--	--	--	--	--

Para el cumplimiento de los requisitos de "b" y "c", se podrá acreditar la experiencia de un Sub Contratista Nominado, debiendo presentarse las autorizaciones correspondientes al oferente. Las documentaciones presentadas, deberán cumplir las mismas exigencias legales de formalización.

Debe decir:

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
b) Participación durante los últimos diez (10) años en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, en al menos: <ul style="list-style-type: none"> • Un contrato de Operación de Planta Potabilizadoras de Agua para un caudal de por lo menos 300 m3/h • Un contrato de construcción de una obra vial con volumen de por lo menos 180.000 m3 de terraplén • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y 	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con al menos un Contrato.	Debe cumplir con al menos un Contrato.	Completar los Formulario N° 7 , y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Abg. Lise Alejandra Vera M.
 Oficina de Adquisiciones y Contrataciones
 M.O.P.C.

el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
c) "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los últimos 15 (quince) años, en las siguientes actividades clave: iii. Haber ejecutado por lo menos 15 cámaras para Válvulas de Limpieza DN100 con sus respectivas Cámaras. (*) iv. Haber ejecutado la instalación de un Sistema SCADA para el control de producción en un contrato por un valor mínimo de 2.000.000 US\$. (*) (*) Para acreditar la experiencia de obras, las mismas deberán estar terminadas o en operación.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar los Formulario N° 5 y 8 , y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G) .
Para el cumplimiento de los requisitos de "b" y "c", se podrá acreditar la experiencia de un Sub Contratista Nominado, debiendo presentarse las autorizaciones correspondientes al oferente. Las documentaciones presentadas, deberán cumplir las mismas exigencias legales de formalización.					

3. En la Sección III. Alcance de las Obras

Donde dice:

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El contratista deberá ejecutar las obras en un 18 (dieciocho) meses contados a partir de la recepción de la orden de inicio.

Debe decir:

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El contratista deberá ejecutar las obras en un plazo de 540 (quinientos cuarenta) días calendario contados a partir de la recepción de la orden de inicio.



ING. DIETER KRAUCH
 GPAS - UEP - MOPC



Abg. Lise Alejandra Vera M.
 Jefa de Adquisiciones y Contrataciones
 MOPC

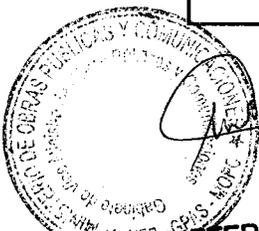
4. En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Donde dice:

CGC 21.1	<p>El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC;- No aplica b. La entrega total o parcial de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista, de conformidad a la programación de avance prevista. <p>El plazo de ejecución es de 18 meses, comprendiendo los siguientes Hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) A los 10 meses de la Orden de Inicio, terminación de las obras Complementarias del Acueducto (Parte C y D de la Planilla de Oferta), conformado los siguientes sub hitos: <ul style="list-style-type: none"> a) A los 4 meses de la Orden de Inicio, terminación de todos los trabajos vinculados al funcionamiento de la línea de impulsión del acueducto, como ser bloques de anclajes, válvulas, etc.; b) A los 10 meses de la Orden de Inicio, terminación de la totalidad de los trabajos de las obras complementarias. (ii) A los 18 meses de la Orden de Inicio, finalización del periodo de la Operación y Mantenimiento de la Obra de Toma, la Planta Potabilizadora y el Acueducto (Parte A de la Planilla de Oferta). (iii) A los 10 meses de la Orden de Inicio, puesta en marcha del sistema de automatización (SCADA) (Parte B de la planilla de oferta)
-----------------	---

Debe decir:

CGC 21.1	<p>El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC;- Si Aplica b. La entrega total o parcial de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista, de conformidad a la programación de avance prevista (cronograma de obra), registrado en acta de inicio. <p>El plazo de ejecución es de 540 días calendario, comprendiendo los siguientes Hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) A los 300 días calendarios de la Orden de Inicio, computado desde el cumplimiento del punto b) de este apartado, deberá terminar las obras Complementarias del Acueducto (Parte A y B de la Planilla de Oferta y de las especificaciones técnicas), conformado los siguientes sub hitos: <ul style="list-style-type: none"> a) A los 120 días de la Orden de Inicio, computado desde el cumplimiento del punto b) de este apartado, terminación de todos los trabajos vinculados al funcionamiento de la línea de impulsión del acueducto, como ser bloques de anclajes, válvulas, etc.; (ii) A los 300 días de la Orden de Inicio, computado desde el cumplimiento del punto b) de este apartado, deberá estar puesto en marcha del
-----------------	---



Handwritten signature
RAFAEL CARLOS GARRA

Handwritten signature
Alejandra Vera M.
Jefes y Contrataciones

	<p>(iii) sistema de automatización (SCADA) (Parte C de la Planilla de Oferta y de las especificaciones técnicas)</p> <p>A los 540 días de la Orden de Inicio, computado desde el cumplimiento del punto b de este apartado, deberá finalizar el periodo de la Operación y Mantenimiento de la Obra de Toma, la Planta Potabilizadora y el Acueducto Loma Plata - Puerto Casado. (Parte D de la Planilla de Oferta y de las especificaciones técnicas)</p>
--	---

5. Planilla referencial de ítems a presupuestar:

Se actualiza en el SICP la planilla referencial de ítems a presupuestar.

6. Especificaciones técnicas:

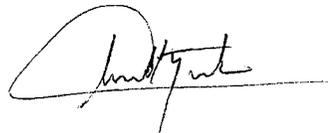
Se reemplazan las especificaciones técnicas por la anexada.

7. Planos:

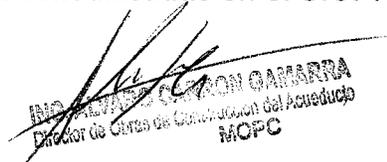
Se adjuntan planos de:

- Alteo de caminos. Perfil y Sección transversal (DWG y pdf)
- Detalle de Alcantarilla (DWG y Pdf)

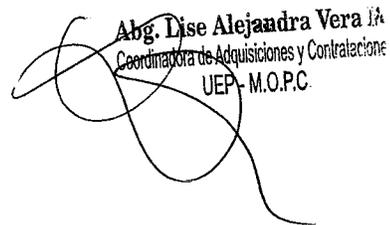
8. Se prorroga la fecha de presentación de ofertas son modificadas en el SICP.



ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC



ING. DIANA CAROLINA CAMACHO
Directora de Obras de Construcción del Acueducto
MOPC



Abg. Dize Alejandra Vera
Coordinadora de Adquisiciones y Contratación
UEP - M.O.P.C.